



CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN
CONGRESISTAS U OTRAS AUTORIDADES DE
REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO

A través de la siguiente carta, yo Andrés Longton Herrera, en el cargo Diputado de la república extendiendo responsablemente el patrocinio a la iniciativa juvenil de ley “Fortalecimiento a la Ley 20.348”, presentada por el equipo “Lawhunters” del Liceo Zapallar, región de Valparaíso, en la VIII Versión del Torneo de Debate Interescolar DELIBERA 2018, organizado por la biblioteca del Congreso Nacional.

Apoyo su iniciativa juvenil de ley pues esta reconoce la importancia de institucionalizar y oficializar el apoyo del Estado mediante: La creación de un boletín trimestral que muestre públicamente los sueldos promedios con el fin de transparentar y fiscalizar el cometido de la ley, además proponemos crear un departamento en la dirección del trabajo, el departamento de equidad de género en el ámbito laboral que tenga funciones como:

- 1) Atender dudas sobre equidad de género en el trabajo.
- 2) Analizar los boletines trimestrales y enviarlos a inspección en caso de irregularidades.
- 3) Asesorar y capacitar a empresas en materia de equidad de género.

Firma